

Oficio Nro. DP-SG-2026-0048-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2026

Asunto: Notificación del comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre el Consejo de la Judicatura la Defensoría Pública del Ecuador

Doctora
Beatriz Eulalia Arellano Barriga
Directora Provincial de Chimborazo, Encargada
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Señor Magíster
Dennis Roberto Andrade Arrieta
Director Provincial de la Defensoría Pública Chimborazo
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0339-M, de fecha 18 de agosto de 2026, y como alcance al memorando DP-DASJ-2026-0303-M, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el “comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre el Consejo de la Judicatura la Defensoría Pública del Ecuador”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió dos ejemplares el día de ayer, remito un ejemplar del comodato a la Abg. Beatriz Eulalia Arellano Barriga, Directora Provincial del Consejo de la Judicatura de Chimborazo; y, copias certificadas electrónicas al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador; a la Directora de Planificación, Encargada, de la Defensoría Pública del Ecuador y al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido instrumento.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- DP-DASJ-2026-0339-M

Anexos:

- comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre el Consejo de la Judicatura la Defensoría Pública del Ecuador..
- Memorando Nro. DP-DPG-2026-0179-M. Delegación
- comodato o préstamo de uso de espacios físicos entre el Consejo de la Judicatura la Defensoría Pública del Ecuador. Copia

Oficio Nro. DP-SG-2026-0048-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2026

certificada

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señor Magíster
Camilo Francisco Alarcon Miño
Analista de Asesoría Jurídica 3

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm